

YO, STEFANIE LUCIA ALARCON PERALTA, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1714788633, experta en la lengua de idioma inglés y conociendo la gravedad del juramento y penas del perjurio, certifico que el texto que a continuación consta, es una traducción fidedigna, del idioma inglés al castellano, basándose en los documentos originales que en el idioma inglés anteceden.-

TRADUCCION

SECRETARIO DE ESTADO

(SELLO)

ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Yo, ROSS MILLER, Secretario de Estado de Nevada debidamente elegido y calificado, certifico por este medio que por las leyes del mencionado estado, soy el custodio de los registros relacionados los documentos presentados por empresas, compañías sin fines de lucro, compañías unipersonales, compañías de responsabilidad limitada, sociedades en comandita, sociedades de responsabilidad limitada y fideicomisos comerciales de conformidad con el Título 7 de los Estatutos Revisados de Nevada los cuales se encuentran actualmente al día con sus obligaciones o se encontraban al día con sus obligaciones por un período de tiempo posterior a 1976 y que soy el funcionario correspondiente para emitir este certificado.

Además certifico, de conformidad con los registros de la Secretaría del Estado de Nevada que a la presente fecha, ROSEMONT PROPERTIES LLC es una compañía de responsabilidad limitada debidamente organizada bajo las leyes de Nevada y existente bajo las leyes del Estado de Nevada desde el 30 de abril de 2009 y que se encuentra al día con sus obligaciones en este estado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he estampado mi firma y el Gran Sello de Estado a este documento en mi oficina el 24 de febrero de 2011.

(firma)(ilegible)

(SELLO)

ROSS MILLER

Secretario de Estado

Certificado por: Christine Rakow
Certificado Número: C20110218-1622
Usted puede verificar este certificado
En línea en <http://www.nvsos.gov/>

SECRETARIO DE ESTADO

ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Christine Rakow

3. actuando en calidad de EMPLEADO DE CERTIFICACIÓN

4. lleva el sello/timbre del ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO

5. en Carson City, Nevada, Estados Unidos de América

6. el VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO de 2011

7. por Ross Miller, Secretario de Estado, Estado de Nevada, E.E.U.U

8. 2011/132/CR

10. Firma:

ROSS MILLER

9. Sello/Timbre

Secretario de Estado
(firma ilegible)

Por

Joan Larson

(Aparece estampado el Gran Sello del Estado de Nevada.)

Además, declaro que esta traducción la realizo con el juramento de Ley y conociendo las penas y gravedad del juramento.

Quito, 29 de marzo de 2011

Stefanie Alarcón

STEFANIE LUCIA ALARCON PERALTA
C.C. No. 171478863-3

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MARTES (29) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mí, **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO DECIMO DEL CANTÓN QUITO**, según acción de personal número trescientos veinte y uno guión DNP, de fecha veinte y ocho de febrero del dos mil once, emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparece: la señora **STEFANIE LUCÍA ALARCON PERALTA**, casada, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta al pie del documento TRADUCCION que en dos hojas antecede.- Al efecto se les juramentó en debida y legal forma, previa advertencia de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, con vista y lectura del documento antes citado, dice: "Es mía propia la firma y rúbrica que se me pone a la vista en la que se lee "Stefanie Alarcón", misma que la uso en todos mis actos tanto públicos como privados".- Leída esta acta, a la compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo que doy fe.-

Stefanie Alarcón

STEFANIE LUCIA ALARCON PERALTA
C.C. No. 171478863-3

NOTARIA DÉCIMA
Dr. Romulo Joselito Pallo Quisilema
Notario

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

